

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**36814** *HIEMESA GROUP, SOCIEDAD LIMITADA  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
GENERAL DE ACEROS Y SIDERÚRGICA, SOCIEDAD LIMITADA  
UNIPERSONAL  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de la sociedad absorbente, celebrada en fecha 23 de noviembre de 2011 aprobó, por unanimidad, la fusión de dicha sociedad con la sociedad General de Aceros y Siderúrgica, S.L.U., mediante la absorción de ésta última, con la transmisión, a título universal, del patrimonio de la sociedad absorbida a la sociedad absorbente y con la extinción sin liquidación de la sociedad absorbida.

Asimismo, se hace público que el socio único de la absorbida, la propia sociedad absorbente, en fecha 23 de noviembre de 2011, adoptó la decisión de aprobar la fusión de esta sociedad absorbida con la sociedad absorbente, mediante la absorción por parte de esta última de la sociedad General de Aceros y Siderúrgica, S.L.U., con la transmisión, a título universal, del patrimonio de la sociedad absorbida a la sociedad absorbente y con la extinción sin liquidación de la sociedad absorbida.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores, regulado en el artículo 44 de la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

En Barcelona y en Lleida, 24 de noviembre de 2011.- Enrique Gimeno Badia, Presidente del Consejo de Administración de Hiemesa Group, S.L. Hiemesa Group, S.L., representada por Enrique Gimeno Vilar, Administradora de General de Aceros y Siderurgica, S.L.U.

ID: A110087547-1